

AUOF-05-14-0013

16 de enero, 2014

Ingeniero
Mauricio Sojo Quesada
Encargado Zona de Conservación Vial 1-1
CONAVI

Referencia: Proyecto privado denominado: "Vive Sabanilla" en las cercanías del Gimnasio del Este.

Ingeniero
Edgar May Cantillano
Gerente de Conservación de Vías y Puentes
CONAVI

Estimados señores:

Esta Auditoría Interna de acuerdo con potestades otorgadas por la Ley General de Control Interno, y en ejecución del Plan Anual de Trabajo, visitó una obra denominada "Vive Sabanilla" ubicada diagonal al Gimnasio del Este, que es realizada por la empresa Bilco. Se detalla la Ubicación en la fotografía 1.



Fotografía 1: ubicación del proyecto "Vive Sabanilla"

Se visitó la obra el día 14 de enero del 2014, encontrando lo siguiente:

Que la ejecución de las obras complementarias de desfogue del mencionado proyecto privado, correspondiente al cruce de tuberías en la Ruta Nacional N° 202, llevan poco más de una semana con un carril cerrado tanto de día como de noche (sentido Sabanilla-San Pedro), según el seguimiento que se le ha dado a esta obra.

Se observó que no hay una debida señalización para el paso de los peatones y también no existe una correcta limpieza como se puede apreciar en las fotografías.



Fotografía 2: Control de tránsito por empresa privada



Fotografía 3: Ejecución de obras complementarias por parte de la empresa privada.

A raíz de lo expuesto instamos a valorar una coordinación por parte de la Ingeniería de la zona o la Administradora Vial de CONAVI al respecto con la empresa, con el fin de que se respete la estructura de pavimento original de la zona y se dé un adecuado flujo de personas y de vehículos, con señalamiento y medidas de seguridad necesarias. Así mismo hacemos hincapié en que a través de la inspección de este proyecto se exhorte al contratista privado a agilizar las obras, ya que se puede dar eventualmente un atraso en la programación trimestral de la ejecución de labores de la LP N°2009-000003-CV, en la zona 1-1.

Por consiguiente, esta nota tiene como objeto informar a la Administración de los hallazgos en sitio para no exponer a riesgos innecesarios los procesos administrativos-técnicos de la ejecución de los trabajos de la Conservación Vial de la Red Vial Nacional Pavimentada de la Zona 1-1, LP N°2009-000003-CV.

Para nuestro seguimiento, le agradeceremos mantenernos informados de cualquier acción que se realice sobre este tema.

Atentamente,

Lic. Reynaldo Vargas Soto

Auditor Interno

Copia: Archivo/Copiador
AGM/RVS